



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.

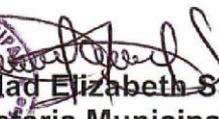
Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 115 año 2015**, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No.21**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, **el día martes 10 (diez) de noviembre del año dos mil quince (2015)**, a las ocho con cuarenta y cuatro minutos de la mañana, presidida por Alcalde Municipal por ley lic David Abraham Amador, con la asistencia de los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Pedro Enrique Murillo, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Xiomara Gaitán y Edgar Galdámez miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones.-a) Participación del Sr. Ever Reyes Presidente del Patronato de la Colonia San Francisco de esta Ciudad, sobre problema de áreas verdes de dicha colonia.-b) Participación Grupo de personas de la Invasión Ramiro Chacón, sobre ayuda para reubicación.-c) Participación de representantes del I.C.F., y PATH, para tratar la redefinición y demarcación de límites del área protegida Zona productora de agua Danlí.-7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión. **12) ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 444-2015:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; **ACUERDA:** Aprobar el nombramiento de los siguientes Alcaldes Auxiliares: **1)** Sr. Ivis Alexis González Rodríguez, de la Comunidad de Pajarillos, **2)** Sr. Jorge Alberto Cruz Zelaya de la Comunidad de Piedras Coloradas, Villa Santa, **3)** Sr. Drayan Alfredo Espinal Zelaya de la Comunidad de Guacanali Arriba, **4)** Sres. Roger Moisés Moncada y Victor Emilio González Ávila de la Comunidad de El Pescadero, **5)** Sr. Santos Fermín Avilés Ozeguera de la Comunidad Flor del Campo Azabache -**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal por Ley cerró la sesión a las cinco con cuarenta y cinco minutos de la tarde.- Firma y Sello: Lic. David Abraham Amador .- Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil quince.


Licda. Piedad Elizabeth Salcedo
Secretaria Municipal





Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 115 año 2015**, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No.21**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, **el día martes 10 (diez) de noviembre del año dos mil quince (2015)**, a las ocho con cuarenta y cuatro minutos de la mañana, presidida por Alcalde Municipal por ley lic David Abraham Amador, con la asistencia de los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Pedro Enrique Murillo, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Xiomara Gaitán y Edgar Galdámez miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones.-a) Participación del Sr. Ever Reyes Presidente del Patronato de la Colonia San Francisco de esta Ciudad, sobre problema de áreas verdes de dicha colonia.-b) Participación Grupo de personas de la Invasión Ramiro Chacón, sobre ayuda para reubicación.-c) Participación de representantes del I.C.F., y PATH, para tratar la redefinición y demarcación de límites del área protegida Zona productora de agua Danlí.-7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión. **12) ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 445-2015:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; **ACUERDA:** Aprobar la apertura de treinta y nueve (39) permisos de operación de los siguientes negocios:

NEGOCIOS A TRAVES DEL DEPARTAMENTO SECRETARIA:

No	PROPIETARIO DEL NEGOCIO	RUBRO	DIRECCION
01	OSCAR ARMANDO TALAVERA RODRIGUEZ	COMPRA DE CAFÉ	SAN JOSE/LA LODOSA
02	ARECELY JACKELINE ELVIR ORTEGA	MINI PULPERIA	PARAISITO, SANTA MARIA
03	ESMERALDA MARILU HERNANDEZ MONCADO	COMEDOR Y VTA BEBIDAS	EMPALME/JAMAST
04	.-DIANA SOFIA ALVARENGA RODRIGUEZ OPERADORA TOVES	OPERADORA	BO. EL CENTRO
05	SHERILL INDIRA MEMBREÑO AGUILAR	CLINICA MEDICA	BO. EL CENTRO
06	6.-MARGARITA ZAPATA	PULPERIA	BENQUE, JAMAISTRAN
07	.-LESBIA YOLANDA CARRASCO GODOY	PAPELERIA	BO. LA REFORMA
08	8.-FELIPE DE JESUS ALVAREZ VELASQUEZ	ACHINERIA, PLASTICOS ETC	COL. CONCEPCION
09	9.-ALBERTO MUCCIOLI ORDÓNEZ (GLOBAL CORPORATION S.A. DE C.V.)	GLOBAL, OFICINA ADMINISTRATIVA,	SAN DIEGO JAMAISTRAN
10	10.-CESAR ALBERTO ANDRADE AGUIRIANO	VENTA DE ROPA USADA	COL. BELLA VISTA
11	11.-JULIA GRICELDA ALVARENGA ANDINO	VENTA DE CERAMICA	COLONIA EL ZARZAL
12	CARLOS EDUARDO GONZALEZ	VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	BARRIO ABAJO
13	KATHERINE ISAMAR SEVILLA	CLINICA MEDICA	EL MIRADOR

**NEGOCIOS A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO
MEDIANTE CEDULA DE CITACION.**

Nº	NOMBRE COMPLETO	UBICACIÓN DEL NEGOCIO	TIPO DE NEGOCIO
01	YAJAIRA LIZETH PALMA QUIÑONEZ	COL.BUENOS AIRES	PULPERIA
02	ALFREDO GARCIA SILVA	Bª ABAJO	AUTO SUSPENCIONES A-J
03	MARIA ROSALBA MARADIAGA MARTINEZ	BARRIO LA REFORMA	MINI PULPERIA
04	GUSTAVO ADOLFO ROMERO OSEGUERA	BARRIO ABAJO	VENTA DE LACTEOS
05	ROSA DEL CARMEN LOPEZ	COL.EL MIRADOR	PULPERIA
06	PATRICIA CAROLINA RODRIGUEZ MARTINEZ	COL.VILLA SAN ANTONIO	MINI-PULPERIA
07	DENNIS DANIEL MORAZAN MORAZAN	BARRIO EL CENTRO	VENTA DE GOLOSINAS
08	GRACIELA MARIA DERAS SOSA	BARRIO BUENOS AIRES	PULPERIA
09	ELVA ANTONIA CASCO MARTINEZ	BARRIO LAS FLORES	VENTA DE ROPA USADA
10	ADRIANA MARIA HERNANDEZ CALIX	BARRIO LAS FLORES	MINI-PULPERIA
11	EDGARDO ANTONIO CHAVEZ FLORES	COL. BELLA VISTA	PULPERIA KASANDRA
12	IRIS YANETH RAMOS SOTO	BARRIO EL CENTRO	VENTA DE ROPA INTERIOR
13	SANTOS OBED VILLALTA NUNEZ	COL.VILLEDA MORALES	COMEDOR (LOANXING)
14	CEFERINA VILLALTA MIDENCE	COL.LOS GUALIQUEMES	PULPERIA
15	MARIA ILDA GONZALEZ ESCOTO	COL.BELLA VISTA	MINIPULPERIA
16	SILVIA MARINA ELVIR DUARTE	BARRIO TIERRA BLANCA	PULPERIA EL PUENTE
17	IRMA NOHEMY ARRIAZA GOMEZ	COL.LOS ROBLES	PULPERIA
18	OSMAN ERNESTO MONTENEGRO	COL.BELLA VISTA	LABORATORIO DENTAL FLEX
19	INVERSIONES MULTIPLES DE ORIENTE	BARRIO TIERRA BLANCA	INVERSIONES
20	WILSON ANTONIO SUAZO SEVILLA	ALDEA LOS PINOS VILLA SANTA	PULPERIA
21	SABWAY INVERSIONES CORPORATIVAS DE ATLANTICO	COL.EL ZARZAL	
22	INVERSIONES MULTIPLES DE ORIENTE	BARRIO TIERRA BLANCA	
23	LUIS ALBERTO SEVILLA GALEANO	BARRIO EL CENTRO	CLINICA PSICOLOGICA
24	ELIA AURORA CASTRO OSORTO	BARRIO LA REFORMA	PULPERIA PEQUENA
25	JEFFRY JOSUE COLINDRES HERNANDEZ	UNIPLAZA- COL.EL ZARZAL	FLAPPER S CHICAS A LA MODA -# 3 (BISUTERIA)
26	TIENDA CASA PEDRO SRL	COL.LA APAGUIZ	VENTA DE ELECTRODOMESTICOS
27	GUILLEMO ADOLFO BROOKS FONSECA	EL EMPALME JAMASTRAN	COMERCIALIZADORA DE GRANOS BROOKS
28	HENRY ANTONIO LOPEZ GODOY	BARRIO TIERRA BLANCA	REPARACION DE CELULARES

.-14).-CIERRE DE LA SESION.- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal por Ley cerró la sesión a las cinco con cuarenta y cinco minutos de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino.- Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil quince.



Licda. Piedad Elizabeth Salcedo
Secretaria Municipal



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 115 año 2015**, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No.21**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, **el día martes 10 (diez) de noviembre del año dos mil quince (2015)**, a las ocho con cuarenta y cuatro minutos de la mañana, presidida por Alcalde Municipal por ley lic David Abraham Amador, con la asistencia de los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Pedro Enrique Murillo, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Xiomara Gaitán y Edgar Galdámez miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones.-a) Participación del Sr. Ever Reyes Presidente del Patronato de la Colonia San Francisco de esta Ciudad, sobre problema de áreas verdes de dicha colonia.-b) Participación Grupo de personas de la Invasión Ramiro Chacón, sobre ayuda para reubicación.-c) Participación de representantes del I.C.F., y PATH, para tratar la redefinición y demarcación de límites del área protegida Zona productora de agua Danlí.-7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión. **12) ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 446-2015:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; **ACUERDA:** Aprobar transferencia de fondos de un renglón a otro para el pago del 60% de sueldos y salarios a los empleados municipales, correspondiente al mes de octubre 2015, pago de servicio de internet, energía eléctrica (2 meses sept y octubre), compra de archivadores de cartón para custodia de documentos, y pagos de contratos de publicidad, detallado a continuación:

Del Renglón	Al Renglón	DESCRIPCION	DEBE	HABER
01-01-01-116		Gastos de representación dentro del país	20,000.00	
01-01-01-263		Imprenta y publicaciones	10,000.00	
01-01-01-299		Otros servicios no personales N.C	2,000.00	
01-01-01-331		Papel de escritorio y cartón	504.95	
01-01-01-334		Productos de papel y cartón	1,600.00	
01-01-01-392		Útiles de escritorio y oficina	4,000.00	
01-01-01-399		Otros Materiales y Suministros	1,487.96	
01-03-01-241		Mantenimiento y Reparacion de maquinaria	3,075.00	
01-07-01-334		Productos de papel y cartón	37.25	
01-08-01-712		Intereses de la deuda interna sobre préstamos	126,234.75	
01-09-01-115		Complementos Vacaciones	2,353.52	
01-10-01-115		Complemento Vacaciones	33,847.24	
01-09-01-161		Beneficios y compensaciones	23,868.97	
02-06-01-111		Sueldos y Salarios Básicos	72,154.02	
02-01-01-391		Elementos de limpieza	5,000.00	
02-04-01-364		Herramientas menores	6,055.00	
02-01-01-221		Alquiler de terreno	4,000.00	

02-01-01-115		Complemento Vacaciones	3,000.00	
02-04-01-115		Complemento Vacaciones	3,000.00	
02-05-01-115		Complemento Vacaciones	4,612.88	
03-07-01-111		Sueldos y Salarios Básicos	10,073.24	
06-01-01-775		Gastos devengados y no pagados	410,892.15	
01-03-01-111		Sueldos y Salarios Básicos	42,844.02	
01-01-01-115		Complemento Vacaciones	6,100.02	
01-02-01-115		Complemento Vacaciones	2,497.88	
01-03-01-115		Complemento Vacaciones	537.41	
01-04-01-115		Complemento Vacaciones	8,089.17	
01-05-01-115		Complemento Vacaciones	16,821.29	
01-06-01-115		Complemento Vacaciones	275.32	
01-10-01-322		Prendas de vestir y calzado	814.18	
01-10-01-115		Complemento Vacaciones	21,541.31	
01-01-01-291		Servicios de ceremonial y protocolo	12,582.01	
01-01-01-264		Primas y gastos de seguro	25,500.00	
01-07-01-212		Agua	3,902.00	
06-02-01-243		Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	95,000.00	
06-02-01-396		Repuestos y accesorios	91,000.00	
	01-01-01-111	Sueldos y Salarios Básicos		11,999.41
	01-02-01-111	Sueldos y Salarios Básicos		27,105.54
	01-04-01-111	Sueldos y Salarios Básicos		110,912.25
	01-06-01-111	Sueldos y Salarios Básicos		34,104.35
	01-07-01-111	Sueldos y Salarios Básicos		44,330.40
	01-08-01-111	Sueldos y Salarios Básicos		33,847.24
	01-08-01-115	Complemento Vacaciones		62.88
	01-09-01-111	Sueldos y Salarios Básicos		18,401.85
	01-10-01-111	Sueldos y Salarios Básicos		132,348.33
	02-01-01-111	Sueldos y Salarios Básicos		44,375.50
	02-04-01-111	Sueldos y Salarios Básicos		16,978.56
	02-05-01-111	Sueldos y Salarios Básicos		36,467.84
	03-10-01-111	Sueldos y Salarios Básicos		4,323.24
	03-11-01-111	Sueldos y Salarios Básicos		5,750.00
	06-02-01-111	Sueldos y Salarios Básicos		410,892.15
	01-07-01-334	Productos de papel y cartón		2,500.00
	01-03-01-211	Energía eléctrica		23,000.00
	01-07-01-216	Correos e internet		3,902.00
	06-02-01-211	Energía eléctrica		84,000.00
	06-02-01-266	Publicidad y propaganda		30,000.00
		TOTALES	L.1,075,301.54	L.1,075,301.54

EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.-
 No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal por Ley cerró la sesión a las cinco con cuarenta y cinco minutos de la tarde,-Firma y Sello: Lic. David Abraham Amador.- Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil quince.


Licda. Piedad Elizabeth Salcedo
Secretaria Municipal



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 115 año 2015**, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No.21**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, **el día martes 10 (diez) de noviembre del año dos mil quince (2015)**, a las ocho con cuarenta y cuatro minutos de la mañana, presidida por Alcalde Municipal por ley lic David Abraham Amador, con la asistencia de los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Pedro Enrique Murillo, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Xiomara Gaitán y Edgar Galdámez miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones.-a) Participación del Sr. Ever Reyes Presidente del Patronato de la Colonia San Francisco de esta Ciudad, sobre problema de áreas verdes de dicha colonia.-b) Participación Grupo de personas de la Invasión Ramiro Chacón, sobre ayuda para reubicación.-c) Participación de representantes del I.C.F., y PATH, para tratar la redefinición y demarcación de límites del área protegida Zona productora de agua Danlí.-7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión. **12) ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 447-2015:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; **ACUERDA: Aprobar** Transferencia de fondos para la creación y ampliación de proyectos detallados a continuación:

DEL RENGLON	AL RENGLON	DESCRIPCION	DEBE	HABER
06-01-01-467		Const. Adiciones y mejoras de parques y lugares de recreo	400,000.00	
06-01-01-461		Construcción adiciones y mejoras de edificios	70,000.00	
06-01-01-461		Construcción adiciones y mejoras de edificios	100,000.00	
06-01-01-469		Construcción adiciones y mejoras de proyectos varios	290,066.00	
	06-01-01-461	Construcción adiciones y mejoras de edificios		570,000.00
	06-01-01-475	Construcción, Adiciones y mejoras de Carreteras y Puentes		40,000.00
	06-01-01-524	Transferencias de capital a otras instituciones		250,066.00
		Totales	L.860,066.00	L.860,066.00

FICHAS DE PROYECTOS.

Afectar Ficha:	01-467-202	Techado y mejoramiento de la cancha escuela Municipal de Deportes	400,000.00	
Afectar Ficha:	01-461-608	Mejoras Hospital Regional Gabriela Alvarado Danlí	70,000.00	
Afectar Ficha:	01-461-060	Remodelación escuela Pedro Nuño Barrio Oriental	100,000.00	
Afectar Ficha:	01-469-216	Delimitación fronteriza El Paraíso, Danlí y san Matías	290,066.00	
Ampliar Ficha:	01-461-065	Techado de gradería de cancha escuela Jutiapa		400,000.00
Crear Ficha:	01-461-668	Construcción centro de salud Santa María		70,000.00
Ampliar Ficha:	01-461-064	Construcción y adiciones de edificios escolares todo el municipio		100,000.00
Ampliar Ficha:	01-475-274	Continuación de caja puente Los achotes El Águila		40,000.00
Ampliar Ficha:	01-524-421	Centro de Atención Integral de la Niñez/DINAF Ciudad		250,066.00
T			L.860,066.00	L.860,066.00

EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA. -14). -CIERRE DE LA SESION.- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal por Ley cerró la sesión a las cinco con cuarenta y cinco minutos de la tarde, -Firma y Sello: Lic. David Abraham Amador.- Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil quince.





Licda. Piedad Elizabeth Salcedo
Secretaria Municipal



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 115 año 2015**, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No.21**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, **el día martes 10 (diez) de noviembre del año dos mil quince (2015)**, a las ocho con cuarenta y cuatro minutos de la mañana, presidida por Alcalde Municipal por ley lic David Abraham Amador, con la asistencia de los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Pedro Enrique Murillo, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Xiomara Gaitán y Edgar Galdámez miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones.-a) Participación del Sr. Ever Reyes Presidente del Patronato de la Colonia San Francisco de esta Ciudad, sobre problema de áreas verdes de dicha colonia.-b) Participación Grupo de personas de la Invasión Ramiro Chacón, sobre ayuda para reubicación.-c) Participación de representantes del I.C.F., y PATH, para tratar la redefinición y demarcación de límites del área protegida Zona productora de agua Danlí.-7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión. **12) ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 448-2015:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; **ACUERDA:** Aprobar los siguientes cambios de proyecto de la Zona Urbana Coordinada por el Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino de la siguiente manera:

Afectar Ficha	la	01-465-174	Colector de aguas negras Col. Nueva Esperanza	L. 150,000.00	
Afectar Ficha	la	01-461-442	Construcción Instituto Danlí	L. 80,000.00	
Afectar Ficha	la	01-466-573	Construcción caja puente Estero y Barrio Buenos Aires	L. 350,000.00	
Ampliar ficha		01-467-211	Protección, Mejoras y adiciones a parques y boulevares		L. 100,000.00
Ampliar ficha		01-481-311	Electrificación y alumbrado público todo el municipio		L. 130,000.00
Ampliar ficha		01-466-180	Pavimentación calles Barrio El Carmelo		L. 250,000.00
Ampliar ficha		01-475-252	Construcción Caja Puente (pago mano de obra) Montañuela Santa María		L. 100,000.00
TOTALES				L. 580,000.00	L. 580,000.00

REALIZAR LA SIGUIENTE TRANSFERENCIA.

De: 06-01-01-465	Construcción adiciones y mejoras de sistemas de agua potable	L. 150,000.00	
De: 06-01-01-461	Construcción adiciones y mejoras de edificios	L. 80,000.00	
De: 06-01-01-466	Construcción adiciones y mejoras de calles y puentes	L.350,000.00	
A: 06-01-01-467	Construcción adiciones y mejoras de parques y lugares de recreo		L. 100,000.00

A: 06-01-01-466	Construcción adiciones y mejoras de calles y puentes		L. 250,000.00
A: 06-01-01-475	Construcción adiciones y mejoras de carreteras y puentes		L. 100,000.00
A: 06-01-01-481	Construcción adiciones y mejoras de líneas de transición		L. 130,000.00
	TOTALES	L. 580,000.00	L. 580,000.00

.-EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal por Ley cerró la sesión a las cinco con cuarenta y cinco minutos de la tarde,-Firma y Sello: Li. David Abraham Amador.- Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil quince.


Licda. Piedad Elizabeth Salcedo
Secretaria Municipal



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 115 año 2015**, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No.21**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, **el día martes 10 (diez) de noviembre del año dos mil quince (2015)**, a las ocho con cuarenta y cuatro minutos de la mañana, presidida por Alcalde Municipal por ley lic David Abraham Amador, con la asistencia de los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Pedro Enrique Murillo, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Xiomara Gaitán y Edgar Galdámez miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones.-a) Participación del Sr. Ever Reyes Presidente del Patronato de la Colonia San Francisco de esta Ciudad, sobre problema de áreas verdes de dicha colonia.-b) Participación Grupo de personas de la Invasión Ramiro Chacón, sobre ayuda para reubicación.-c) Participación de representantes del I.C.F., y PATH, para tratar la redefinición y demarcación de límites del área protegida Zona productora de agua Danlí.-7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión. **12) ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 449-2015: CONSIDERANDO:** Que en acta No. 18, celebrada en Sesión Ordinaria de Corporación Municipal el día martes 22 de septiembre del 2015, se emitió el acuerdo No. 391-2015 en el cual se aprobó un aporte a Patronato para pago de maestra CCEPREB " Lucecitas Resplandecientes" ubicado en la comunidad de las Flores Santa María, al cual asisten los alumnos de la Comunidad vecina denominada la Pita- **CONSIDERANDO:** Que los aportes a Patronato deben ser retirados por los Presidentes de Patronatos de las Comunidades beneficiadas.- **CONSIDERANDO:** Que el Presidente del Patronato de la Comunidad de las Flores, Santa María, por razones personales no podrá retirar el aporte otorgado al CCEPREB Lucecitas Resplandecientes al cual asisten los alumnos de las Comunidades de las Flores y La Pita, Santa María .- **POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; **ACUERDA:** Autorizar al Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, instruir a la Jefa del Depto. de Contabilidad y Presupuesto Lic. Yeni Josefina Lanza y a la Tesorera Municipal Lic. Vanessa Castellanos para que realicen el trámite y pago a nombre del Presidente del Patronato de la Comunidad de la Pita, Santa María.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal por Ley cerró la sesión a las cinco con cuarenta y cinco minutos de la tarde,-Firma y Sello: Lic. David Abraham Amador.- Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil quince.



Licda. Piedad Elizabeth Salcedo
Secretaria Municipal



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638

E-Mail: mundanli@hondutel.hn



CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 115 año 2015**, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No.21**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día **martes 10 (diez) de noviembre del año dos mil quince (2015)**, a las ocho con cuarenta y cuatro minutos de la mañana, presidida por Alcalde Municipal por ley lic David Abraham Amador, con la asistencia de los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Pedro Enrique Murillo, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Xiomara Gaitán y Edgar Galdámez miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones.-a) Participación del Sr. Ever Reyes Presidente del Patronato de la Colonia San Francisco de esta Ciudad, sobre problema de áreas verdes de dicha colonia.-b) Participación Grupo de personas de la Invasión Ramiro Chacón, sobre ayuda para reubicación.-c) Participación de representantes del I.C.F., y PATH, para tratar la redefinición y demarcación de límites del área protegida Zona productora de agua Danlí.-7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión. **12) ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 450-2015: CONSIDERANDO:** Que en sesión ordinaria de corporación municipal celebrada el 15 de julio del año 2014, acta No. 14-2014, la Comisión de Vivienda integrada por los Regidores Municipales Gerzan Nortie Herrera y Genaro Escalante informaron que de la solicitud para el proyecto de lotificación denominada los Zorzales, ubicada en la Comunidad de El Corral Falso, se movilizaron hasta dicho lugar y realizaron inspección junto con el Depto. de Catastro, constatando que dicho predio está en un lugar apto para ser habitado y cuenta con toda la documentación requerida por esta Corporación Municipal como ser: Escritura Pública del Terreno, documentación personal de los propietarios, memoria técnica de proyecto planos topográficos de la lotificación (Fosas Sépticas, agua potable y carta de intención de la ENEE), cuenta con el 10% de las áreas verdes, pudiendo constatar que se encuentran con las medidas exactas y una buena ubicación del terreno y licencia ambiental en trámite.- **CONSIDERANDO:** Que la Comisión de Vivienda y el Depto. de Catastro dictaminaron que dicha lotificación fuera aprobada previa presentación de la licencia ambiental.- **CONSIDERANDO:** Que los propietarios de la lotificadora en mención ya presentaron la Lic. ambiental, **POR TANTO:** La corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, **ACUERDA:** a) Aprobar el Proyecto de lotificación denominado **"RESIDENCIAL LOS ZORZALES"**, ubicada en la Aldea Corral Falso de esta Jurisdicción, cuyo propietario es el Sr. José David Rodríguez, lotificación que consta de (288) lotes terreno, b) Presentarse a los Deptos. de Control Tributario, Catastro Municipal e Ingeniería, para que procedan a realizar sus respectivos pagos, y c) Cualquier modificación que le realicen al plano original presentado a la alcaldía Municipal, debe ser aprobado por la corporación Municipal, al hacer caso omiso a esta recomendación serán sancionados con una multa, la cual está establecida en el Plan de Arbitrios Municipal.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal por Ley cerró la sesión a las cinco con cuarenta y cinco minutos de la tarde.- Firma y Sello: Lic. David Abraham Amador.- Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil quince.


Licda. Piedad Elizabeth Salcedo
Secretaria Municipal



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 115 año 2015**, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No.21**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, **el día martes 10 (diez) de noviembre del año dos mil quince (2015)**, a las ocho con cuarenta y cuatro minutos de la mañana, presidida por Alcalde Municipal por ley lic David Abraham Amador, con la asistencia de los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Pedro Enrique Murillo, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Xiomara Gaitán y Edgar Galdámez miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones.-a) Participación del Sr. Ever Reyes Presidente del Patronato de la Colonia San Francisco de esta Ciudad, sobre problema de áreas verdes de dicha colonia.-b) Participación Grupo de personas de la Invasión Ramiro Chacón, sobre ayuda para reubicación.-c) Participación de representantes del I.C.F., y PATH, para tratar la redefinición y demarcación de límites del área protegida Zona productora de agua Danlí.-7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión, **12) ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 451-2015:** La corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; **ACUERDA:** Autorizar al Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, instruir a los encargados de los Deptos. de COMVIDA Lic. Cristian Rodríguez y Oficina de la Mujer Lic. Julia Pineda, para que en la próxima sesión de corporación municipal que se celebrara el día martes 24 de noviembre del 2015, presenten un informe detallado sobre el destino de los fondos asignados a sus Departamentos y de todas las actividades realizadas en el presente año 2015, así mismo presentar el Plan Operativo Anual para el año 2016.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal por Ley cerró la sesión a las cinco con cuarenta y cinco minutos de la tarde,-Firma y Sello: Lic. David Abraham Amador.- Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil quince.



Licda. Piedad Elizabeth Salcedo
Secretaria Municipal



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 115 año 2015, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No.21**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día **martes 10 (diez) de noviembre del año dos mil quince (2015)**, a las ocho con cuarenta y cuatro minutos de la mañana, presidida por Alcalde Municipal por ley lic David Abraham Amador, con la asistencia de los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Pedro Enrique Murillo, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Xiomara Gaitán y Edgar Galdámez miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones.-a) Participación del Sr. Ever Reyes Presidente del Patronato de la Colonia San Francisco de esta Ciudad, sobre problema de áreas verdes de dicha colonia.-b) Participación Grupo de personas de la Invasión Ramiro Chacón, sobre ayuda para reubicación.-c) Participación de representantes del I.C.F., y PATH, para tratar la redefinición y demarcación de límites del área protegida Zona productora de agua Danlí.-7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión. **12) ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 452-2015:CONSIDERANDO:** Que en las Comunidades de Jutiapa, Jamastran, Las Animas y Villa santa en años anteriores fueron celebrados plebiscitos para la no venta de bebidas alcohólicas; **CONSIDERANDO:** Que en acta No.23, celebrada el 02 (dos) de diciembre del 2014, tomando en consideración que las Autoridades Civiles y Religiosas de dichas Comunidades no le dieron seguimiento a los Plebiscitos, ya que en las precitadas comunidades continuaron con la venta de bebidas alcohólicas, razón por la cual la corporación municipal resolvió revocar los resuelto dentro de los referidos plebiscitos por falta de operatividad o acatamiento de lo en ellos resuelto, **CONSIDERANDO:** Que actualmente se tiene conocimiento que en las Comunidades antes descritas los negocios de bebidas alcohólicas continúan operando de manera ilegal, **POR TANTO:** La corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; **ACUERDA:** Autorizar al Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, instruir al Departamento de Control Tributario y al Depto. Municipal de Justicia Municipal, para que se desplacen a realizar operativo en la Zona de Villa Santa e identificar los negocios de bebidas alcohólicas y otros rubros que estén operando de forma ilegal, para que procedan a cobrarle la respectiva multa y a legalizar el respectivo permiso de operación.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal por Ley cerró la sesión a las cinco con cuarenta y cinco minutos de la tarde,- Firma y Sello: Lic. David Abraham Amador.- Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil quince.


Licda. Piedad Elizabeth Salcedo
Secretaria Municipal



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.

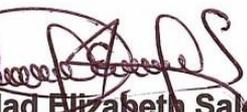
Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 115 año 2015**, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 22**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día **martes 24 (veinticuatro) de noviembre del año dos mil quince (2015)**, a las ocho con cuarenta y cinco minutos de la mañana, presidida por Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, con la asistencia de los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Pedro Enrique Murillo, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Xiomara Gaitán y Edgar Galdámez miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.- Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones.- 7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión. **12) ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 464-2015:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; **ACUERDA:** Autorizar a la Tesorera Municipal Lic. Vanessa Castellanos, depositar el 30% de los ingresos corrientes, en la cuenta que esta Alcaldía Municipal tiene aperturada con el Banco de los Trabajadores, fondos que serán utilizados para el pago de la planilla de sueldos y salarios de los empleados municipales.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal por Ley cerró la sesión a las seis con cuarenta minutos de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil quince.



Licda. Piedad Elizabeth Salcedo
Secretaria Municipal



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 115 año 2015, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No.22**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día **martes 24 (veinticuatro) de noviembre del año dos mil quince (2015)**, a las ocho con cuarenta y cinco minutos de la mañana, presidida por Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, con la asistencia de los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Pedro Enrique Murillo, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Xiomara Gaitán y Edgar Galdámez miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.- Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones.- 7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.- 10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión. **12) ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 465-2015: CONSIDERANDO:** Que según el Art. 180, de la Ley de Municipalidades y su Reglamento, indica que el Alcalde Municipal someterá a la consideración y aprobación de la Corporación Municipal el Proyecto de Presupuesto a más tardar el 15 de septiembre de cada año. Este Presupuesto debe ser aprobado lo más tardar el 30 de noviembre mediante el voto afirmativo de la mitad más uno de los miembros de la Corporación Municipal.-**POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; **ACUERDA:** Realizar Sesión Extraordinaria el día lunes 30 de noviembre del 2015, a las 10:00 a.m. en el Salón Municipal, para la Revisión y Aprobación del Presupuesto para el año Fiscal 2016.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal por Ley cerró la sesión a las seis con cuarenta minutos de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil quince.


Licda. **Piedad Elizabeth Salcedo**
Secretaria Municipal



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 115 año 2015**, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No.22**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, **el día martes 24 (veinticuatro) de noviembre del año dos mil quince (2015)**, a las ocho con cuarenta y cinco minutos de la mañana, presidida por Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, con la asistencia de los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Pedro Enrique Murillo, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Xiomara Gaitán y Edgar Galdámez miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones.- 7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión. **12) ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 466-2015**.-Respecto a la nota presentada por la Sra. Olga Chacón de Solís con identidad No. 0703-1960-00876, solicitando permiso para vender pupusas frente a la casa del Profesor Darío Gonzales Q.D.D.G., los días 05,06,07,08, 24,25, y 31 diciembre del año en curso y el 01 de enero del 2016.-La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; **POR MAYORIA ACUERDA: a)** Facultar al Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, girar instrucciones al Director Municipal de Justicia, Abogado Luis Rene Saucedo para que le otorgue un permiso provisional, a la Sra. Olga Chacón de Solís, para la venta de pupusas frente a la casa del profesor Darío Gonzales Q.D.D.G., **los días 05, 06, 07, 08, 24, 25 y 31 de diciembre del 2015 y el 01 de enero del 2016**, y **b)** Previo al otorgamiento del mencionado permiso la Sra. Olga Chacón de Solís debe cancelar la cantidad de L.1,500.00 (Mil Quinientos Lempiras) en el Depto. de Control Tributario.- **EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14).-CIERRE DE LA SESION**.- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal por Ley cerró la sesión a las seis con cuarenta minutos de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los un día del mes de diciembre del año dos mil quince.


Licda. Piedad Elizabeth Salcedo
Secretaria Municipal



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 115 año 2015**, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No.22**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, **el día martes 24 (veinticuatro) de noviembre del año dos mil quince (2015)**, a las ocho con cuarenta y cinco minutos de la mañana, presidida por Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, con la asistencia de los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Pedro Enrique Murillo, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Xiomara Gaitán y Edgar Galdámez miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.- Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones.- 7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión. **12) ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 467-2015:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; **ACUERDA:** Tomar a bien que el Ing. Héctor Briceño realice gestiones para la construcción de un mercado con inversión privada, en la Colonia Nueva Esperanza de esta Ciudad, proyecto que tiene que ser socializado con la población y presentar el estudio a la corporación municipal.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal por Ley cerró la sesión a las seis con cuarenta minutos de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil quince.


Licda. Piedad Elizabeth Salcedo
Secretaria Municipal



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638
E-Mail: mundanli@hondutel.hn

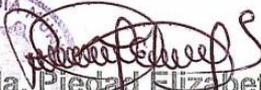


CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 115 año 2015, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No.22**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día **martes 24 (veinticuatro) de noviembre del año dos mil quince (2015)**, a las ocho con cuarenta y cinco minutos de la mañana, presidida por Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, con la asistencia de los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Pedro Enrique Murillo, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Xiomara Gaitán y Edgar Galdámez miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.- Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones.- 7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión. **12) ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 468-2015:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; **ACUERDA:** Autorizar al Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino Instruir a la Jefa del Depto. de Control Tributario, para en conjunto con el Administrador de la Terminal y el Director Municipal de Justicia, levanten un inventario para determinar cuánto es el total de cubículos de la terminal municipal, cuantos es el total de locatarios y detallar cuanto es la mora tributaria que tienen con la municipalidad.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal por Ley cerró la sesión a las seis con cuarenta minutos de la tarde,-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil quince.




Licda. Piedad Elizabeth Salcedo
Secretaria Municipal



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



CERTIFICACION

La Suscrita, Secretaria Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 115 año 2015, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No.22**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, el día **martes 24 (veinticuatro) de noviembre del año dos mil quince (2015)**, a las ocho con cuarenta y cinco minutos de la mañana, presidida por Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, con la asistencia de los Regidores Municipales: Sr. Mario Alexis Amaya Madariaga, Sr. Walter Omar Sorto Amaya, Sr. David Renato Discua Elvir, Sr. Genaro Escalante Zepeda, Agr. Rolando Reynerio García Madariaga, Sr. Raymundo Rodríguez, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Pedro Enrique Murillo, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, Presente el Abog. Roger Alberto Suarez Vega, Asesor Legal Corporativo, Xiomara Gaitán y Edgar Galdámez miembros de la Comisión de Transparencia, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal y con la Suscrita Secretaria Municipal Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, se procedió de la siguiente manera: 1.- Comprobación del Quórum.-2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.-4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5.-Lectura Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-6.-Participación de Comisiones.- 7.-Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.-8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Informes de Comisiones Municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.- Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-Varios.-14.-Cierre de la Sesión. **12) ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 469-2015:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; **ACUERDA:** Autorizar al Alcalde Municipal Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino y a la Tesorera Municipal Lic. Vanessa Castellanos apertura una cuenta a nombre del Proyecto "Décadas de Oro" misma que será manejada por la municipalidad.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA-14).-CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal por Ley cerró la sesión a las seis con cuarenta minutos de la tarde.-Firma y Sello: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Firma y Sello: Lic. Piedad Elizabeth Salcedo Aguilar, Secretaria Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.



Licda. Piedad Elizabeth Salcedo
Secretaria Municipal